

Viernes, 12 de enero de 2018

Sección VI - Anuncios particulares

Cámaras Oficiales

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Cáceres

ANUNCIO. Convocatoria de Ayudas a Empresas Pymes Exportadoras Y/O Potencialmente Exportadoras de Extremadura para participar en la Feria Internacional de alimentación y Bebidas Gulfood (DUBAI- Emiratos Árabes Unidos).

La Cámara de Comercio de Cáceres, anuncia la apertura de una convocatoria para participar en la visita profesional y misión comercial a la feria de alimentación y bebidas GULFOOD en la ciudad de Dubai (Emiratos Árabes Unidos) y que se celebrará entre las fechas 15 y 25 de febrero de 2017. Dicha acción se enmarca dentro del Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Primero.– Beneficiarios.

Pymes, micropymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El número máximo de empresas beneficiarias será de 20 empresas.

Segundo.– Objeto.

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

Tercero.– Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Cáceres. Además, puede consultarse a través de la web <http://www.camaracaceres.es/tablon-perfil/>

Cuarto.– Cuantía.



Viernes, 12 de enero de 2018

El presupuesto máximo de ejecución de la actuación Visita a la feria internacional de alimentación y bebidas GULFOOD en el marco de esta convocatoria para el periodo 2014-2020 es de 41.820 euros.

Los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Cáceres, será de 9.420 euros, cofinanciados en un porcentaje de 80 por ciento con cargo a los fondos FEDER y en un porcentaje de 20 por ciento por la Cámara de Comercio de Cáceres.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la Visita a la feria internacional de alimentación y bebidas GULFOOD en el marco de esta convocatoria para el periodo 2014-2020 es de 32.400 euros en concepto de subvenciones. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje de 80 por ciento con cargo a los fondos FEDER, a través del "Programa Operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020", y el resto se financiará con cargo a recursos propios de la empresa participante.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, tras la publicación de este anuncio, el día 12 de enero de 2018 y finalizará el día 26 de enero de 2018.

El Modelo de solicitud de participación así como sus correspondientes anexos podrán descargarse en la web

<http://www.camaracaceres.es/tablon-perfil/>

Cáceres, 12 de enero de 2018

Raúl Iglesias Durán

DIRECTOR GENERAL

